UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología

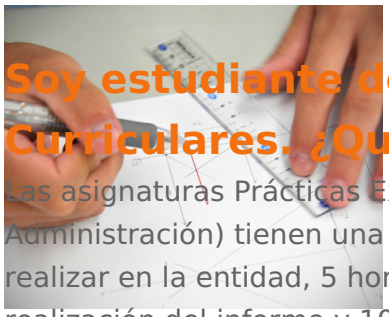
Prácticas Externas

Introducción. Diferencia entre prácticas curriculares y extracurriculares

Las **prácticas curriculares** forman parte del plan de estudios: son una asignatura obligatoria en el Grado en Sociología y optativa en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Se realizan en el segundo semestre de cuarto curso, una vez finalizadas las clases, a principios de mayo.

Las **prácticas extracurriculares** tienen carácter voluntario y permiten complementar la formación académica con experiencia profesional, sin formar parte de las asignaturas del plan de estudios. Su gestión corresponde al Centro de Empleo y Prácticas de la UGR.

- Normativa de Prácticas de la Universidad de Granada (pdf)



Soy estudiante de Prácticas Externas / Prácticas Curriculares. ¿Qué debo saber?

Las asignaturas Prácticas Externas (Sociología) y Prácticas (Ciencias Políticas y de la Administración) tienen una carga de 6 créditos ECTS que comprenden: 135 horas a realizar en la entidad, 5 horas de trabajo autónomo del /la estudiante para la realización del informe y 10 horas por participación en jornadas, talleres, seminarios, reuniones, etc. El total entre todas las actividades es de 150 horas.

Para poder matricularse en la asignatura, es necesario cumplir con los requisitos y plazos establecidos por la Facultad. Además, debes leer con atención la Guía docente correspondiente a tu titulación (descripción de las prácticas, evaluación etc.), el documento de Instrucciones y el manual de ayuda de ÍCARO para prácticas curriculares.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

En caso de que seas estudiante del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y no hayas obtenido plaza en la asignatura (optativa), puedes buscarte tus propias prácticas, tramitar la oferta como nominativa en ÍCARO, que el Centro de Empleo y Prácticas haga el convenio (en caso de que no exista uno previo), y con la autorización del responsable del programa de prácticas de la Facultad, matricularte en la asignatura.

- Guía docente de la asignatura de Prácticas Externas del Grado en Sociología
- Guía docente de la asignatura de Prácticas del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Guía docente de la asignatura de Prácticas Externas del Doble grado de Sociología y CC.Políticas
- Instrucciones Prácticas Curriculares Facultad CC.PP. y Sociología
- ÍCARO. Manual estudiantes Prácticas Curriculares-Grado
- Modelo memoria para prácticas

Reconocimiento de experiencia laboral, prácticas de otros estudios o prácticas extracurriculares

La normativa contempla la posibilidad de reconocer actividades de prácticas (por ejemplo, extracurriculares, prácticas de otros estudios o experiencia laboral) por las prácticas curriculares de los grados, siempre y cuando la naturaleza y características de dichas prácticas, resulten similares a las de las prácticas curriculares que se van a reconocer. Esto no es automático. Debe ser solicitado mediante los procedimientos administrativos establecidos por la Facultad y será sometido a la evaluación de la Comisión de Ordenación Académica (COA).

Es importante que las prácticas a reconocer sean equivalentes a 6 créditos ECTS, esto es, que hayas hecho al menos 150 horas (sería el equivalente a todas las actividades que se realizan dentro de las materias Prácticas Externas /Prácticas). Por lo tanto, deberás atestiguar mediante certificado de la entidad, la duración de las prácticas/actividades y las tareas llevadas a término. Además, adjuntarás una memoria donde relaciones las actividades de tus prácticas con las competencias que se desarrollan en las asignaturas de Prácticas Externas /Prácticas. Es imprescindible ver la guía docente de la asignatura antes de realizar dicha memoria. El modelo de memoria y su extensión tendrá una extensión máxima de 10 páginas (puedes usar el modelo de memoria de prácticas de la asignatura que se encuentra colgado en la WEB). La solicitud de reconocimiento de créditos se realiza en la Sede Electrónica de la UGR. Pregunta en la Secretaría de la Facultad si necesitas más información.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Información para entidades que acogen a personas que realizan prácticas curriculares

Introducción

Si una entidad desea participar en el programa de prácticas curriculares de la Facultad en el Grado de Sociología y/ o en el de Ciencias Políticas y de la Administración, contactará previamente con el responsable de la coordinación del programa de prácticas (@email).

La oferta, que será de 135 horas, se dará de alta en ÍCARO. Para facilitar el proceso contamos con un manual de ayuda para entidades. Si la entidad no cuenta con un convenio de prácticas con la Universidad, deberá formalizarlo, poniéndose en contacto con el Centro de Empleo y Prácticas.

Recuerda que el estudiantado puede realizar un máximo de 5 horas al día, así que, para cumplir con las 135 horas, sus prácticas deberían durar 27 días laborales (no contando fines de semanas, ni festivos).

Ofrecemos estos dos archivos con los perfiles típicos de prácticas para el estudiantado de nuestros grados y un ejemplo sobre el periodo de inicio y finalización. Es importante indicar en la oferta el tipo de tareas y cometidos de las prácticas (proyecto formativo), en el apartado de Detalle de actividades diarias. Recuerda que la gestión del alta en la Seguridad Social y su pago, que son obligatorios desde el 1 de enero de 2024, son competencia exclusiva de la Universidad de Granada.

- Áreas y tareas Sociología
- Áreas y tareas Ciencias Políticas y de la Administración
- Manuales ayuda entidades y contacto CEP.

Tipos de oferta

Desde el punto de vista de la oferta, encontramos dos situaciones.

1. Que la entidad lance una oferta para que sea incluida en la convocatoria que se ofrecerá a todo el estudiantado.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

2. Que la entidad lance una oferta, porque un /una estudiante ha acordado con ellos previamente, que va a realizar las prácticas en esa entidad. En ese caso, la oferta deberá ser nominativa o perfilada. En el apartado Otros Datos de la oferta, es necesario incluir: Nombre y apellidos del /la estudiante, DNI /NIE /Pasaporte, que la oferta es de 135 horas y el nombre y apellidos de la persona que ejercerá la tutorización en la Facultad (no confundir con el dato del tutor /a en la entidad que se incluye en el apartado Contacto para gestión y tutores).

Información sobre estudiante asignado a práctica

Cuando un /una estudiante es asignado a una plaza de prácticas, la entidad puede verlo. Es necesario activar el perfil de ÍCARO clásico. Hay que pinchar en el menú de la izquierda el botón de Ofertas Solicitadas. Se elige aquella o aquellas ofertas realizadas en el programa de prácticas curriculares de nuestra Facultad. En la parte superior de la página, en el cuadro con el código de la oferta, aparece la expresión “Hay X demandantes seleccionados”. El número de seleccionados dependerá de las plazas ofertadas y del número de personas que la hayan elegido. Si se pincha, se abrirá un cuadro con la información de la selección, que permitirá acceder al CV del /la estudiante y sus datos, o también a la aceptación de la plaza. En la aceptación, está el nombre y apellidos del tutor/a de la Facultad y se muestra el dato de la dirección de correo electrónico.

Informe de valoración

Cuando el /la estudiante ha finalizado su periodo de prácticas, el tutor /a en la entidad realizará su informe en ÍCARO rellenando los diferentes ítems (de 0-10), y si lo desea, podrá reflejar toda la información adicional que estime oportuno en el apartado de Observaciones. Después comunicará la nota al /la estudiante. El informe se completa en el apartado “Mis informes de valoración” y está disponible una semana antes, aproximadamente, de la finalización de las prácticas.

Certificado de tutorización

Si estáis interesados en obtener el certificado de tutorización, debéis seguir los siguientes pasos.

1. Entrad en la Sede Electrónica de la UGR. https://sede.ugr.es/
2. Pinchad en la pestaña de Solicitud Genérica. Pinchad en solicitud genérica para UGR. Pinchad en Acceso en la parte superior. Os llevará a otra pantalla, donde deberéis seleccionar, acceso con certificado digital.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

3. Debéis indicar vuestro nombre, apellidos, DNI y demás datos necesarios para completar la solicitud. Si no tenéis relación con la UGR, indicad que la solicitud se hace en calidad de ciudadano/a. En Exposición de Hechos, escribid que fuisteis tutores de empresa- externos de prácticas curriculares en el Grado en Sociología /Ciencias Políticas y de la Administración (elegid según sea el Grado en el que tutorizasteis) en el curso correspondiente. Si podéis indicar los nombres de las personas que tutorizasteis, facilitaréis el proceso. En petición, indicad que queréis un certificado de que fuisteis tutores de empresa.
4. Importante. En Destino, elegid la opción, Centro de Empleo y Prácticas (antiguo Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento).

Información para las personas responsables de la tutorización académica (Facultad)

Introducción

La tutorización académica se realiza, principalmente, desde la plataforma ÍCARO. Si un tutor/a no está dado/a de alta deberá escribir a practicurriculares@ugr.es, e indicará su nombre, apellidos, DNI y Grado o Grados en los que tutorizará. El Centro de Empleo y Prácticas dará de alta el perfil y enviará los datos para acceder. Es necesario comprobar en la página de inicio que vuestro correo electrónico aparece correctamente. Es importante, porque si la dirección de correo electrónico está dada de alta, los tutores de la entidad verán esa información en su perfil de ÍCARO y tendrán más fácil la comunicación con vosotros /as en caso de necesidad. Para solucionar esta incidencia es necesario contactar con el CEP en la misma dirección de correo electrónico del alta.

Sobre el perfil de ÍCARO de las personas responsables de la tutorización

En vuestro perfil de ÍCARO, elegid en el menú de la parte superior el curso actual y el programa de prácticas curriculares de los estudios de grado que corresponda. Si pincháis en la pestaña de tutorizados, os saldrán dos recuadros por cada persona que estáis tutorizando. En uno de ellos, podréis ver el informe de la entidad (cuando terminen el periodo de prácticas) y en el otro el PDF que contiene la memoria de prácticas que el /la estudiante debe subir a ÍCARO. Además, pinchando en el DNI del estudiante podréis acceder al CV que contiene sus datos personales. Si pincháis en el código de la oferta, podréis ver los datos de contacto en la entidad (gestión y tutorización, sobre todo, que es lo que os interesa).

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Informe de valoración

Una vez hayáis leído el informe de la entidad y revisado la memoria del /la estudiante, podréis rellenar vuestro propio informe, en el apartado “Mis informes de valoración”. Completad los ítems con puntuaciones del 1-10 e incluid, si lo consideráis necesario, una valoración más cualitativa (Observaciones). Una vez realizado este procedimiento, habrá concluido el trabajo de tutorización. No hay que enviar el informe por correo electrónico al responsable del programa de prácticas. Deberéis comunicar las notas de la tutorización a los /las estudiantes, por si desean ejercer su derecho de revisión. El informe estará disponible, aproximadamente, una semana antes de la finalización de las prácticas.

Certificado de tutorización

El procedimiento de solicitud del certificado de tutorización es el mismo que para las personas que tutorizan en las entidades (Pasos 1 al 4 del apartado Certificado de Tutorización, más arriba indicado), aunque indicando que sois profesorado de la Universidad de Granada y actuáis como tutores /a académicos /as.

Prácticas extracurriculares

Las prácticas extracurriculares permiten adquirir experiencia profesional y aplicar los conocimientos de la titulación de forma voluntaria. Existen distintos programas y oportunidades, tanto en entidades externas como en la propia Universidad.

Para acceder a las ofertas gestionadas mediante ÍCARO, debes registrarte, completar tus datos e inscribirte en el programa de Prácticas Extracurriculares. Después podrás consultar las ofertas disponibles y solicitar las que te interesen, siempre que cumplas los requisitos de cada convocatoria.

Consulta la información general sobre prácticas extracurriculares del Centro de Empleo y Prácticas.

Prácticas en la UGR: Plan de Formación Interna (PFI)

El **Plan de Formación Interna (PFI)** permite realizar prácticas en centros, departamentos y otras unidades de la Universidad de Granada. Estas ofertas se tramitan a través de ÍCARO, por lo que habitualmente se conocen como «becas ÍCARO», aunque ÍCARO es la plataforma de gestión de distintos programas de prácticas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Nuestra Facultad ofrece plazas en sus distintas unidades, como vicedecanatos y departamentos, en el marco del PFI y del PFI-Santander. La selección se realiza por concurrencia competitiva, conforme a las condiciones de cada convocatoria.

A lo largo del curso difundimos las convocatorias por las pantallas del centro, las redes sociales y otros canales de comunicación.

Más información sobre el Plan de Formación Interna.

Prácticas internacionales: Erasmus+

El programa **Erasmus+ Prácticas** ofrece ayudas de movilidad para realizar una estancia formativa en una entidad de acogida en el extranjero. Permite adquirir experiencia profesional en un entorno internacional y desarrollar competencias lingüísticas e interculturales.

Cuenta con un procedimiento de solicitud propio, diferente del acceso a las ofertas de ÍCARO. La participación requiere una entidad de acogida y la formalización de un acuerdo de aprendizaje.

Para conocer los requisitos, los destinos, las ayudas y los plazos aplicables, consulta la convocatoria correspondiente y contacta con el Centro de Empleo y Prácticas: @email.

Más información sobre Erasmus+ Prácticas.

Entidades de prácticas con convenio con la Facultad

Curso 2024-2025

- Entidades de prácticas colaboradoras - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (pdf)
- Entidades de prácticas colaboradoras - Grado en Sociología (pdf)

Más información

- Atención al usuario y resolución de dudas: @email 958249670
- Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (planta baja)
- Contacto con la persona responsable del programa de prácticas curriculares de la Facultad: sonsoles@ugr.es

Copyright© 2026 Universidad de Granada